

RESOLUCIÓN No. 069
(12 mayo de 2026)

Por la cual se adicionan dos nuevos programas académicos Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social y Maestría en Derecho Probatorio a los valores de los derechos pecuniarios para el año 2026.

El Rector de la Universidad Autónoma Latinoamericana, en ejercicio de sus funciones, especialmente las que le son señaladas por el artículo 30 del Reglamento Administrativo de la Universidad,

RESUELVE

Art. único: Señalar los siguientes valores para los derechos pecuniarios de la Universidad, aplicables al año 2026, así:

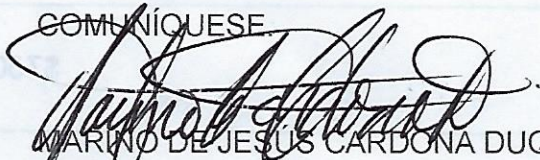
Tecnología en Entrenamiento Deportivo	\$1.501.930
Tecnología en Desarrollo de Software	\$1.501.930
Administración de Empresas	\$4.533.760
Contaduría Pública	\$4.533.760
Derecho	\$4.533.760
Economía	\$4.533.760
Ingeniería Industrial	\$2.266.880
Ingeniería Informática	\$2.266.880
Ingeniería en Ciencia de Datos e Inteligencia de Negocios	\$2.266.880
Licenciatura en Ciencias Sociales	\$3.192.730
Especialización en Gerencia Deportiva	\$5.446.420
Especialización en Gerencia Logística	\$5.446.420
Especialización en Gerencia de Mercadeo	\$5.446.420
Especialización en Cultura Política: Pedagogía de los DD.HH.	\$5.446.420
Especialización Sostenibilidad y Nuevas Economías	\$2.723.210
Especialización en Ciberseguridad	\$2.723.210
Especialización en Políticas Públicas para el Desarrollo	\$2.723.210
Especialización en Analítica de Datos	\$2.723.210

Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social	\$7.000.000
Especialización en Alta Gerencia	\$7.416.290
Especialización en Contratación Estatal	\$7.818.290
Especialización en Derecho Administrativo	\$7.818.290
Especialización en Derecho Comercial	\$7.818.290
Especialización en Derecho de Familia	\$7.818.290
Especialización en Derecho Minero y Ambiental	\$7.818.290
Especialización en Derecho Procesal Penal	\$7.818.290
Especialización en Legislación Tributaria	\$7.818.290
Especialización en Revisoría Fiscal	\$7.818.290
Especialización en Responsabilidad Civil y del Estado	\$7.818.290
Especialización en Gerencia Financiera	\$7.818.290
Especialización en Regímenes Disciplinarios	\$7.818.290
Maestría en Educación y Derechos Humanos	\$9.231.070
Maestría en Tributación y Derecho Tributario	\$9.231.070
Maestría en Gerencia	\$9.231.070
Maestría en Derecho Probatorio	\$9.931.070
Maestría en Derecho Administrativo	\$13.211.960
Maestría en Derecho Procesal Penal y Teoría del Delito	\$13.211.960
Certificado de estudio	
Certificado de valor de matrícula	\$15.510
Certificado de calificaciones	
Certificado financiero	\$15.510
Reposición de carné de estudiante o egresado	\$27.430
Reposición de diploma	\$211.020
Exámenes aplazados	\$188.860
Exámenes de habilitación	\$130.830
Derechos de grado para Pregrado	\$556.030

Orden de matrícula y publicaciones para estudiantes antiguos	\$54.860
Derechos de inscripción para Universitarios	\$80.000
Derechos de inscripción para Tecnologías	\$50.000
Derechos de inscripción para Especializaciones	\$90.000
Derechos de inscripción para Maestrías y Doctorados	\$150.000
Inasistencia a ceremonia pública de grado, ceremonia privada o por ventanilla.	\$366.120
Derechos de grado para Especializaciones	\$884.170
Derechos de inscripción reingreso para Tecnologías	\$107.000
Derechos de inscripción reingreso de Pregrado	\$112.890
Derechos de inscripción reingreso para Especializaciones	\$132.940
Derechos de inscripción reingreso para Maestrías	\$166.700
Derechos de homologación de materias cursadas en esta o en otra Institución, por cada asignatura- universitario y especialización	\$199.400 por cada asignatura, sin sobrepasar \$ 3.003.870 en el total.
Derechos de homologación para Tecnologías de materias cursadas en esta o en otra Institución, por cada asignatura	\$100.200 por cada asignatura, sin sobrepasar \$1.501.930 en el total.
Derechos de homologación de créditos en las Maestrías	Costo del treinta por ciento (30%) del valor de cada crédito homologado, sin que el total de las homologaciones sobrepasen el valor de \$ 3.003.870.
Seminario de grado en Especializaciones, en las cuales no esté contemplado como componente curricular	\$750.960
Constancia de los contenidos analíticos de los programas de Posgrado (por cada módulo)	\$ 50.060

Constancia de los contenidos analíticos de los programas de Pregrado (por cada materia)	\$ 25.030
Reajuste por cada materia retirada	\$ 25.030
Los reprocesos y sobrecostos administrativos generados por la consignación de dinero en cuentas bancarias de la Entidad, cuando se ha debido pagar con factura con código de barras	\$233.170
Servicio social	\$144.540
Derechos de grado para Maestrías	\$ 1.501.930
Cursos intersemestrales	El valor correspondiente a la respectiva asignatura, según el sistema de liquidación de matrícula.
Reproceso y sobrecosto administrativo	\$355.560
Casillero	\$58.030
Derechos de asesoría de cada materia adicional a la que reglamentariamente corresponde	El valor de la respectiva asignatura, según el sistema de liquidación de matrícula.
Exámenes de suficiencia, nivelación y especiales	El valor de la respectiva asignatura, según el sistema de liquidación de matrícula.
Quien no participe en los simulacros institucionales preparatorios para las Pruebas Saber Pro- Pregrado	Recargo del 40% sobre el valor de los derechos de grado. \$ 222.410

COMUNIQUESE


DARINO DE JESÚS CARDONA DUQUE
Rector

Elaboró: Nidia González M.
Asistente de la Rectoría